

y en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 15 de marzo de 1977.

OREJA AGUIRRE

Excmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19155** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la cátedra de «Historia general de las Artes Plásticas», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Historia general de las Artes Plásticas», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla, convocado por Orden de 14 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril siguiente).

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al expresado concurso-oposición:

D. N. I.	
<i>Admitidos</i>	
D. Antonio de la Banda Vargas .....	27.541.875
D. <sup>a</sup> Encarnación Cervera Estévez .....	37.100.173
D. <sup>a</sup> Ana Domínguez Rodríguez .....	12.135.182
D. Teodoro Falcón Márquez .....	27.771.016
D. Manuel Ferrand Bonilla .....	27.598.584
D. Joaquín González Moreno .....	27.538.098
D. <sup>a</sup> María Luisa González Ripoll Fernández de Mesa .....	30.411.052
D. Juan José Junquera Mato .....	1.465.589
D. Francisco Martín Cartaya .....	27.918.562
D. Jesús Miguel Palomero Páramo .....	12.211.322
D. Gerardo Pérez Calero .....	28.365.679
D. <sup>a</sup> Celia María del Pilar Porras Alonso .....	8.665.296
D. <sup>a</sup> Pilar Rodríguez Delgado .....	31.153.473
D. <sup>a</sup> Carmen Angela Rodríguez Martín .....	30.736.848
D. <sup>a</sup> María Jesús Sanz Serrano .....	27.565.180
D. Juan Sureda Pons .....	36.948.410
<i>Excluidos</i>	
D. <sup>a</sup> Carmen Calderón Benjumea (presentación de la solicitud fuera de plazo y no justificar el abono de los derechos) .....	28.505.855
D. <sup>a</sup> María Dolores Matéu Rocamora (presentación de la solicitud fuera de plazo) .....	39.565.675

Se concede un plazo de reclamaciones de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 29 de junio de 1977.—El Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

**19156** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXI, «Ingeniería Sanitaria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el

Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXI, «Ingeniería Sanitaria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el Anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 27 de junio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

### ANEXO

#### Admitidos

Alcón Albertos, Vicente (D. N. I. 3.361.731).  
Rubio Bosch, José (D. N. I. 40.796.352).

#### Excluidos

Ninguno.

**19157** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se hace pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química (Laboratorio)» (E. T. S. de Ingenieros de Telecomunicación).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el Anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 27 de junio de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.